

Y presenten voluntarios á servir á S. M. por el tiempo que les fuere posible: con cuya diligencia se evitaxán los perjuicio y gastos que se originaxian á tantos pobres moros, sin Padres y otros Pacientes que viviesen á esta Capital, en un tiempo que hacen falta á un labrador y cultivo; y por esta causa y otras que comprehendeda la divina penetracion de V. para que no padexca retraxo este asunto, juzgo por muy convenientemente al R. Servicio y beneficio publico se efectue esta operacion, concurriendo V. por su parte con el amor y lealtad que lo tiene acreditado.

Dio que. á V. m. d. en Mexico 6. de Mayo de 1793.

Gracia Juqⁿ

Montalvo

M. L. Ciudad de Mexico